REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

ORDENANZA 42 DE JUNIO 15 DE 1.946 REGISTRO ICFES No. 1202

CONFIERE EL TÍTULO DE

QUÍMICA FARMACÉUTICA

A

MILANY QUINTERO ROMO

C.C. No. 22.609.412 EXPEDIDA EN Repelón Atlántico

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO
Secretaría de Salud Departamental
Reconoce este Título para todos los efectos legales
Resolución No. 08-457-09
En Barranquilla Fecha 4-NOV-09
Firma y Sello

EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA, A LOS 20 DÍAS DEL MES DE Octubre DE 20 07

DECANATURA DE LA FACULTAD

RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD

SECRETARÍA GENERAL

Libro No. 001-F Acta No. 0235 Folio No. 5 Registro No. 167 Fecha Octubre 20 de 2007

COPIA AUTENTICA

República de Colombia

Institución Educativa José David Montezuma Recuero de Repelón

Antiguo I. E. Regional de Repelón
Repelón – Atlántico

Resolución No. 1739 de Octubre 4 de 1999, emanada de la Secretaria de Educación del Departamento del Atlántico

confiere a:

Milany Quintero Romo

C.C. No. 22.609.412 de Repelón

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DPTO. DEL ATLANTICO
SECRETARIA DE EDUCACION
REGIONAL 24 de Barranquilla

c.c. [illegible]
Rector

c.c. 22.597.273 de Repelón
Secretaria

Vo.Bo.
Director de Núcleo No. 031 de Repelón.

Libro No. 01 Acta No. 017

Folio No. 94 Registro 138

Repelón – Atlántico Diciembre 18 del 1999